I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001082

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 04 JUN. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3367/2012; el Memorándum Nº600/646/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos Nº202/807/2012 y N°202/871/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/807/2012, se llamó a Propuesta Pública **"SERVICIO DE MANTENCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES Y TERMINACIONES EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES" ID 812-31-LP12,** modificado mediante Decreto Exento Nº202/871/2012.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE MANTENCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES Y TERMINACIONES EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES" ID 812-31-LP12,** cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/807/2012, por no presentarse oferentes que cumplieran con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas que regularon dicha licitación.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/MAGR

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
Secplan
Página Web